

## Derecho a la educación

El indicador de rezago educativo brinda información sobre la capacidad del Estado para garantizar la educación obligatoria, lo que representa un pilar fundamental del derecho a la educación, pero se necesitan otros parámetros para saber si realmente se está avanzando en el acceso efectivo del derecho.

## Principales resultados

Se encontraron 31 programas relevantes por su contribución al acceso efectivo al derecho a la alimentación: 7 fuertemente, 14 medianamente y 10 ligeramente. Esto quiere decir que de los 149 programas sociales que operan en 2020, casi 21 por ciento contribuyen al acceso efectivo de este derecho.



## Fuertemente relevantes

|      |               |   |
|------|---------------|---|
| E003 | <b>SEP</b>    | Evaluaciones de Calidad de la Educación   |
| E064 | <b>SEP</b>    | Educación para Adultos (INEA)             |
| E066 | <b>SEP</b>    | Educación Inicial y Básica Comunitaria    |
| S221 | <b>SEP</b>    | Escuelas de Tiempo Completo               |
| S270 | <b>SEP</b>    | Programa Nacional de Inglés               |
| S241 | <b>SEBIEN</b> | Seguro de Vida para Jefas de Familia      |
| S178 | <b>INPI</b>   | Programa de Apoyo a la Educación Indígena |



## Medianamente relevantes

|      |              |   |
|------|--------------|---|
| E001 | <b>SADER</b> | Desarrollo y Aplicación de Programas Educativos en Materia Agropecuaria   |
| S072 | <b>SEP</b>   | Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez     |
| E009 | <b>SEP</b>   | Programa de Formación de Recursos Humanos basada en Competencias          |
| S247 | <b>SEP</b>   | Programa para el Desarrollo Profesional Docente                           |
| S295 | <b>SEP</b>   | Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)            |
| S296 | <b>SEP</b>   | Atención a la Diversidad de la Educación Indígena (PADEI)                 |
| S297 | <b>SEP</b>   | Atención Educativa de la Población Escolar Migrante (PAPEM)               |
| S299 | <b>SEP</b>   | Desarrollo de Aprendizajes significativos de Educación Básica             |
| U031 | <b>SEP</b>   | Expansión de la Educación Inicial   |
| U084 | <b>SEP</b>   | Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez |
| S243 | <b>SEP</b>   | Programa de Becas Elisa Acuña   |



## Medianamente relevantes

|      |                 |  |
|------|-----------------|--|
| S219 | <b>SEMARNAT</b> | Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable     |
| S303 | <b>CULTURA</b>  | Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales |
| E007 | <b>IMSS</b>     | Servicios de Guardería                             |



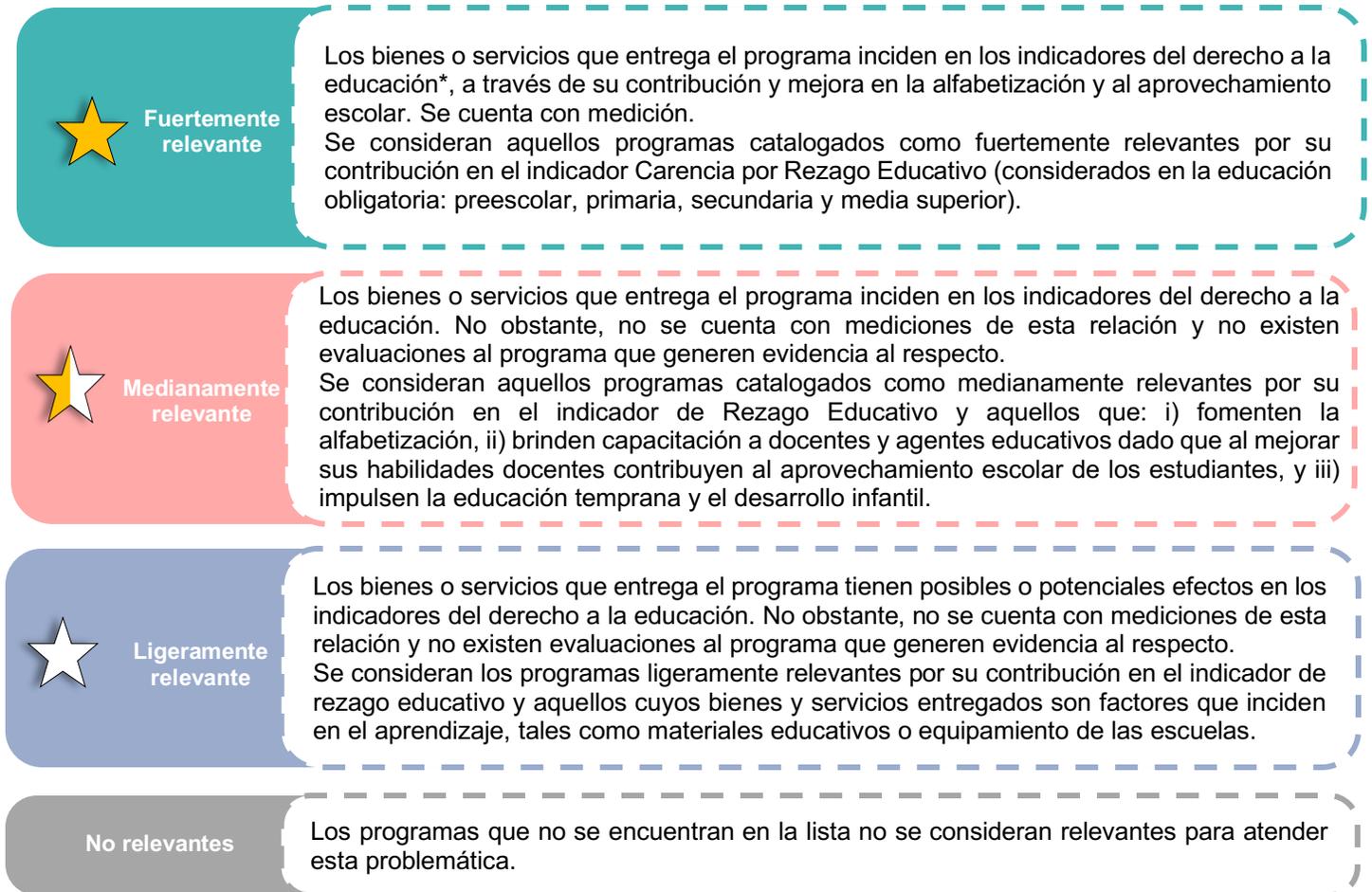
## Ligeramente relevantes

|      |                                       |   |
|------|---------------------------------------|---|
| B003 | <b>SEP</b>                            | Producción y Distribución de Libros y Materiales Educativos           |
| E007 | <b>SEP</b>                            | Servicios de Educación Media Superior                                 |
| E013 | <b>SEP</b>                            | Producción y Transmisión de Materiales Educativos                     |
| E016 | <b>SEP</b>                            | Producción y Distribución de Libros y Materiales Culturales           |
| E047 | <b>SEP</b>                            | Programa de Mantenimiento e Infraestructura Física Educativa          |
| S271 | <b>SEP</b>                            | Programa Nacional de Convivencia Escolar                              |
| S298 | <b>SEP</b>                            | Atención de Planteles Federales de Educación Media Superior (PAPFEMS) |
| U079 | <b>SEP</b>                            | Expansión de la Educación Media Superior y Superior                   |
| U282 | <b>SEP</b>                            | La Escuela es Nuestra   |
| U281 | <b>SEDATU   SEP   CULTURA   SALUD</b> | Programa Nacional de Reconstrucción                                   |

## Anexos transversales del PEF

| Anexo transversal  | Programas relevantes | Nivel de relevancia |         |        |
|--|----------------------|---------------------|---------|--------|
|  |                      | Fuerte              | Mediana | Ligera |
| Anexo 10. Erogaciones para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas | 9                    | 3                   | 5       | 1      |
| Anexo 13. Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres                           | 11                   | 0                   | 10      | 1      |
| Anexo 14. Recursos para la atención de grupos vulnerables                                | 9                    | 2                   | 6       | 1      |
| Anexo 17. Erogaciones para el desarrollo de los jóvenes                                  | 18                   | 3                   | 9       | 6      |
| Anexo 18. Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes                       | 26                   | 6                   | 11      | 9      |

**Figura 1. Metodología para identificar a los programas y acciones que son relevantes para el acceso efectivo al derecho a la educación**



\*Para más información sobre los indicadores del derecho a la educación, referirse a la Nota Metodológica de Consideraciones para el Proceso Presupuestario 2021.

1

**Estrategias de continuidad del servicio educativo en condiciones extraordinarias**

Debido al periodo de resguardo en los hogares, que incluye la suspensión de clases, es necesario plantear estrategias que permitan dar continuidad al servicio educativo en condiciones extraordinarias.

2

**El uso de herramientas tecnológicas puede profundizar la brecha educativa**

Hay que tomar en cuenta que la educación a distancia mediante el uso de herramientas tecnológicas puede profundizar aún más la brecha educativa, debido a que es en los hogares más pobres donde hay mayor rezago tecnológico.

3

**Necesidad de estrategias educativas enfocadas a grupos prioritarios**

No se encontró información sobre estrategias en modalidades educativas que consideren características como población indígena y migrante, que en materia educativa son los principales grupos prioritarios.

4

**Mecanismos de regularización al término de la emergencia**

Se deben considerar mecanismos de regularización al término de la emergencia, para que cuando los alumnos se incorporen al siguiente grado escolar, cuenten con los conocimientos y habilidades necesarias.

**Tareas pendientes identificadas antes de la pandemia**

5

**Reforzar la coordinación**

Reforzar la coordinación de los actores y órdenes de gobierno involucrados en la atención de las necesidades físicas y de equipamiento de las escuelas.

6

**Expandir la oferta educativa**

Fortalecer las medidas para expandir la oferta educativa en las comunidades aisladas y difundir campañas para promover en las familias los beneficios que tiene iniciar la educación formal desde edades tempranas.

7

**Expansión de oferta de Educación Media Superior**

En la Educación Media Superior se deberá concretar la expansión de la oferta con el objetivo de garantizar la obligatoriedad de este nivel educativo. En este mismo sentido, se tendrá que analizar a profundidad las causantes de la inasistencia y el abandono escolar por micro región a fin de establecer estrategias pertinentes para la atención de este problema educativo.

8

## Educación para adultos

En cuanto a la educación para adultos, es necesario incrementar los alcances de los servicios que ofrece el INEA y hacer una campaña de difusión para convencer a la población mayor sobre los beneficios que tiene la continuidad educativa en edades avanzadas.

9

## Escuelas con prioridad de atención

Es necesario que se priorice la atención de escuelas comunitarias, telesecundarias, telebachilleratos, escuelas indígenas y para migrantes, debido a que estas brindan servicio a la población con mayores necesidades.